



IMAGEGROUP

Las autopistas crean barreras a la continuidad del tejido urbano, contaminación visual y acústica, pero por sobre todo producen una escisión al tejido social urbano.

DELINCUENCIA Y TERRITORIALIDAD

LA IMPORTANCIA DEL TEJIDO DE RELACIONES SOCIALES

EL DERECHO A LA CIUDAD ES UNA PRERROGATIVA DE SUS HABITANTES, DONDE DEBEN PRIMAR VALORES DE CONVIVENCIA SANA QUE PERMITA CONSTRUIR LA PAZ CIUDADANA, ES DECIR, UNA ACTITUD PROACTIVA Y NO REACTIVA A LA DELINCUENCIA. Y PARA CONSEGUIRLO, RESULTA VITAL CUIDAR LOS VALORES DEL DISEÑO URBANO.

EL ARTÍCULO 19, Nº8 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, DECLARA: "EL DERECHO A VIVIR EN UN MEDIO AMBIENTE LIBRE DE CONTAMINACIÓN", SIENDO "DEBER DEL ESTADO VELAR PARA QUE ESTE DERECHO NO SEA AFECTADO". ESTO CONSGRA UN PRINCIPIO PARA LA VIDA EN SOCIEDAD DENTRO DEL TERRITORIO JURISDICCIONAL EN EL CUAL HABITAMOS. DE LO ANTERIOR, SE PUEDE DESPRENDER AL MENOS UNA CUALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE: LA SALUD.

Al vincular este principio de la vida en sociedad con la gestión pública de la forma urbana, surgen las siguientes preguntas: ¿se promueven valores de salud en la ciudad? ¿Puede la forma urbana influir en la percepción y victimización de la delincuencia? Antes de analizar el tema de la delincuencia y territorialidad desde la perspectiva de la morfología urbana, es preciso revisar algunas nociones básicas. Si por medio ambiente se entiende la simbiosis entre el ambiente natural (naturaleza) y ambiente construido (la ciudad), entonces podemos hablar de territorio. Territorio entendido como el espacio físico-geográfico en el cual habitamos. Ciudadanos, habitantes de una ciudad con derechos y deberes. Territorialidad, conducta de apropiación de un ciudadano respecto del territorio que habita. Delincuencia, acto que viola derechos de un ciudadano en relación con su persona y a sus bienes.

TRAMADO DE RELACIONES SOCIALES

Si se considera a la ciudad como un espacio físico y un tramado de relaciones sociales, entonces se descubre que la cualidad de habitabilidad en la ciudad tiene que ver con condiciones físicas, físico-químicas y también sociales. Físicas, los espacios urbanos y el paisaje urbano; físico-químicas, la contaminación (aire, agua, tierra, visual y acústica, etc.); y sociales, la salud de la población,

entendiendo por salud no solo la ausencia de enfermedades, sino también el bienestar.

A menudo se afirma que la delincuencia es un problema social que debe cargar la sociedad entera, pues es ella misma quien habría contribuido a su existencia. Desde esa visión, los índices de delincuencia podrían interpretarse como un problema de "salud social" de una población. Si fuera así, cabe preguntarse, ¿cómo los profesionales que intervienen en la forma física de la ciudad pueden contribuir o no hacerlo a la existencia de este problema de salud pública?

La naturaleza de la delincuencia puede ocurrir asociada a un espacio físico-temporal o a un espacio virtual atemporal. Eso distingue dos tipos de delincuente: el de "la calle" y el de "cuello y corbata". Por ejemplo, en el primer caso, un asalto a un escolar en la calle, a las cuatro de la tarde; o en el segundo caso, un estafador en la web de un sistema financiero. La delincuencia es un fenómeno multidimensional, pero dado que la actividad proyectual del arquitecto se sitúa en el espacio físico de la ciudad, se analizará la ocurrencia del fenómeno en ese marco. La percepción de inseguridad de un espacio urbano tiene una doble lectura, vulnerabilidad para la víctima y oportunidad para el victimario.

Las teorías clásicas que tratan el vínculo del comportamiento humano y el espacio urbano sostienen que "el control social" es un factor fundamental para mantener condiciones de seguridad. Esto significa que debe existir un tramado de relaciones sociales en los entornos de la ciudad, para tener un control informal sobre la identidad de los que habitan o frecuentan las calles de la ciudad. El alcance de esta identidad se basa en los rostros habituales conocidos que circulan libremente, el saludo cotidiano de los usuarios y vecinos, el juego de niños y encuentro de jóvenes en las plazas, etc. En otras palabras, el tejido social urbano que se entreteteje con el uso de los espacios de la ciudad.

Sistema de Escalerillas Portacables Metálicas

Powertray

Powertray es una solución económica, resistente y segura, fabricada de acuerdo a norma NEMA VE1 del año 2002.

Por su fácil instalación es altamente utilizada en Europa y EE.UU. para la canalización de conductores eléctricos.

- Flexibilidad •
- Versatilidad •
- Diseño Innovador •

ACMANET S.A. • Camino El Milagro 455
Teléfono: (56-2) 535 12 80 • Fax: (56-2) 535 10 57
Maipú - Santiago - Chile.
www.powertray.cl

Una solución internacional ahora fabricada en Chile



inchalam

ACMANET

www.inchalam.cl



LAS TEORÍAS CLÁSICAS QUE TRATAN EL VÍNCULO DEL COMPORTAMIENTO HUMANO Y EL ESPACIO URBANO SOSTIENEN QUE "EL CONTROL SOCIAL" ES UN FACTOR FUNDAMENTAL PARA MANTENER CONDICIONES DE SEGURIDAD.

ESCALA Y VISIBILIDAD

Otra condición sine qua non para facilitar estas redes sociales es la escala del diseño urbano, vale decir espacios que sean aprendibles por el peatón dadas las dimensiones físicas de la calle o plaza junto con la visión de los residentes o transeúntes, ya sea desde el interior de las casas o desde el exterior. Por tanto, condiciones de escala y visibilidad, evitando la obstrucción visual es una condición física que contribuye al control social. En otras palabras, "los ojos que miran a la calle" y no son indiferentes a lo que ocurre en ella. Asociado a lo anterior, el sentido de pertenencia a un lugar es fundamental para gatillar una actitud comprometida con el espacio urbano.

En el contexto actual, los valores clásicos del diseño urbano se ven amenazados por las nuevas tendencias, pues el espacio de los flujos y comunicaciones tiende a dominar la planificación de la ciudad (autopistas). El no-lugar según Marc Augé. En cambio, el espacio de la permanencia, encuentro social e intercambio, va quedando relegado al espacio privado del consumo recreacional y de ocio (mall). Función que antes ocurría principalmente en las plazas y calles, las cuales se constituían en el lugar de la convivencia social, esparcimiento, educación cívica social y urbanidad.

NUEVAS CONDICIONES

Las comunicaciones en tiempo real, el incremento de la velocidad del desplazamiento, la movilidad y accesibilidad de sectores urbanos, otrora inaccesibles para algunos grupos socioeconómicos, crean nuevas condiciones a la ciudad, que tienen ventajas y desventajas. Entre las primeras, facilitan los tiempos de viaje entre destinos con alta calidad de servicio. Entre las segundas, crean barreras a la continuidad del tejido urbano, contaminación visual y acústica, pero por sobre todo producen una escisión al tejido social urbano.

Esta forma de hacer ciudad descuidando valores del diseño urbano, atenta contra la seguridad ciudadana y contra la libertad de vivir en un medio ambiente sano que contemple el tramado de

relaciones sociales entre los vecindarios. La carencia de espacios urbanos, junto con la destrucción gradual de los tejidos, va generando "no-lugares" sin control social y propicios a la victimización. Asimismo, disminuyen los espacios libres del ocio y recreación, necesarios para la salud de la población.

Ambos objetivos, la movilidad eficiente y la existencia de espacios urbanos, son conciliables a través de la búsqueda de alternativas de diseño urbano que no se subordinen a la mera rentabilidad de la inversión, como criterio dominante en la ejecución de proyectos. Por ejemplo, la construcción de infraestructura vial intercomunal, el caso de la autopista Vespucio Oriente entre Plaza Egaña y Tobalaba. Una autopista en superficie, en vez de una autopista subterránea, crearía una gran barrera al tejido social y urbano entre ambos bordes. De estas dos alternativas de proyecto, la autopista en superficie se transformaría en un factor de riesgo para la seguridad ciudadana.

Por ello, es muy importante que la gestión pública de la ciudad considere aquellas soluciones de proyecto que faciliten la existencia de redes sociales en el espacio urbano, para así fomentar factores de protección desde el diseño urbano. **ca**

REFERENCIAS

Augé, M. (1993) "Los no-lugares espacios del anonimato: una antropología de la sobre-modernidad".
 Cárdenas, L.A. (2006) *Atributos urbanísticos de la localización residencial en el Gran Santiago. Última década del siglo XX. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile. Santiago.*
 Vergara, A. y J.L. De las Rivas (2004) *Territorios Inteligentes. Fundación Metrópoli. Madrid.*
 Shafiq, H. (1998) *Planning for crime prevention. Introducing Urban Design. Interventions and responses. Longman Publishers, London.*
 Dyarzun, E. (2004) *Resiliencia, factores protectores y de riesgo. En Informativo Teresiano, Santiago. 2. 10 pp. 30-32*
 Newman, O. (1976) *Defensible space: people and design in the violent city. The Architectural Press. London.*
 Jacobs, J. (1961) *Death and life of the great american cities. Random House. New York.*
 Elkin, T., D. Mac Laren, and M. Hillman (1990) *Reviving the city: Towards Sustainable Urban Development. Friends of the Earth London.*
 D.S. 22.09.2005. Constitución Política de la República 1980. D.O 24.10.1980